



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004962-02, PE/004963-02, PE/004964-02, PE/004965-02 y PE/004966-02**

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 191, de 21 de diciembre de 2020.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004593, PE/004594, PE/004596, PE/004627, PE/004675, PE/004676, PE/004680, PE/004683, PE/004684, PE/004686 a PE/004712, PE/004715 a PE/004718, PE/004721, PE/004723 a PE/004729, PE/004731 a PE/004752, PE/004754, PE/004755, PE/004757 a PE/004778, PE/004782 a PE/004854, PE/004869, PE/004871 a PE/004874, PE/004876, PE/004877, PE/004897, PE/004898, PE/004921, PE/004922, PE/004948 a PE/004950, PE/004960 a PE/004966, PE/005001, PE/005002, PE/005009, PE/005012 y PE/005030, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de enero de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

#### ANEXO

### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
004962	Días y el horario en el que el Sr. Cosidó presta sus servicios como personal eventual.
004963	Localidad, las dependencias administrativas y el departamento en los que presta servicios el Sr. Cosidó.
004964	Funciones que realiza el Sr. Cosidó en su condición de personal eventual de la Junta de Castilla y León.
004965	Si el Sr. Cosidó realiza labores de asesoramiento de algún área concreta.
004966	Satisfacción del Presidente de la Junta de Castilla y León con las tareas realizadas por el Sr. Cosidó.



Contestación conjunta a las Preguntas Escritas, P.E./004962 a P.E./0004966, formuladas por D. José Francisco Martín Martínez D.<sup>a</sup> Rosa Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a personal eventual.

En relación a las preguntas de referencia, se informa lo siguiente:

D. Ignacio Cosidó Gutierrez, ha sido nombrado personal eventual en virtud de Acuerdo 20/2019, de 25 de septiembre, prestando sus servicios adscrito al Gabinete del Presidente de la Junta de Castilla y León en Valladolid, en el despacho H214 del Edificio H del Campus Santiago Alba de forma ordinaria en jornada de mañana, pero con máxima disponibilidad horaria y de jornada.

Sus funciones incluyen labores de asesoramiento y análisis, especialmente y en atención a su experiencia profesional, en lo relativo al reto demográfico, participando a tal efecto en el Grupo Técnico de Trabajo Interconsejerías de Dinamización Demográfica.

Valladolid, 30 de diciembre de 2020.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.